



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00701692- -UNC-ME#FCQ - XII CONGRESO ARGENTINO

---

VISTO:

La nota elevada por los Dres. Nilda Fink y Eduardo Freggiaro solicitando el aval académico para el XII CONGRESO ARGENTINO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO CLÍNICO”

CONSIDERANDO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Actualización Profesional (CADAP)

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar el Aval Académico al “XII CONGRESO ARGENTINO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO CLÍNICO”, organizado por la Fundación Bioquímica Argentina, a realizarse del 6 al 8 de noviembre de 2024 en CABA.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE- DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

